

Santa Fe, 14 de junio de 2018

VISTO el Expte. CD N° 072/18, caratulado: **S/ Lista de Egresados según Ord. N° 818**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 818 establece un reconocimiento a la labor estudiantil de los graduados que hayan desarrollado su carrera en forma destacada.

Que la Ordenanza mencionada, en su Anexo I, determina confeccionar una nómina de graduados incluyendo un (1) postulante por cada carrera y que el mismo ostente una antigüedad en su título menor a un (1) año.

Que conforme a esta metodología, se han determinado los mayores promedios de los graduados en cada especialidad.

Que, a raíz de la implementación del nuevo Reglamento de Estudio (Ordenanza N° 1549), se han aplicado las fórmulas de ponderación de promedio establecidas en las Ordenanzas N° 1566 y N° 1624.

Que además, se considera que los mismos reúnen condiciones académicas como así también éticas que fundamentan su designación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la nómina de graduados pre-seleccionados por esta Facultad Regional, que se detalla en el **Anexo** de la presente Resolución, dando cumplimiento a la Ordenanza N° 818.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 271

FRSF
DAGI
AGU
ROG

Ing. RUDY O. GRETNER
DECANO

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria



ANEXO
Res. CD N° 271/18

NÓMINA DE GRADUADOS PRE-SELECCIONADOS (ORDENANZA N° 818)

Apellido y Nombres	Carrera	Promedio	Fecha de graduación
PICCOLI, Renzo Oscar	Ingeniería Industrial	9,25	19/10/2017
GOMEZ, José Ignacio	Ingeniería en Sistemas. de Información	9,15	19/04/2018
MARSILI, Laura	Ingeniería Civil	8,85	19/10/2018
ROMERO, Rodrigo Nicolás	Ingeniería Eléctrica	8,70	19/10/2018
SPIES, Lucas Daniel	Ingeniería Mecánica	8,70	19/10/2018

